



Construcción de Redes de las Zonas 16 y 17 del Alcantarillado Sanitario del Sistema 3-Fase 2

PROCESO: LPI-EMAPAG-EP-AFD-02-2020

ACLARACION DE CONSULTAS EFECTUADAS AL 19 DE JUNIO DE 2020

- 1) Toda vez que EMAPAG EP, en la ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS AL 2 DE JUNIO DE 2020, indica que las Especificaciones Técnicas que conforman el capítulo de: MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y FACTORES AMBIENTALES, se encuentran: **“...Pendiente, en revisión de la Concesionaria Interagua...”**, y siendo este capítulo importante en la determinación del precio de una oferta, solicitamos a ustedes, el envío de las mismas.

ACLARACIÓN: La información solicitada se encuentra disponible en la carpeta “Documentos Anexos Aclaraciones LPI 2”, en el siguiente link: <https://www.emapag-ep.gob.ec/emapag/portfolio/obra-sistemas-3-fase-2-y-3/#1589341276766-fcda1b8f-f4cf>

- 2) Solicitamos también la concesión de una ampliación de plazo de 60 días para la entrega de las propuestas. Esta solicitud la hacemos, basados en que requerimos del tiempo suficiente para realizar los análisis y cotizaciones correspondientes, labores que se han dificultado por el estado de excepción en el que vivimos debido a la pandemia de Covic-19 (sic); motivo por el cual se ralentizan las respuestas de nuestros proveedores de todos los materiales y servicios a implementar en el presente proceso, además, la programación y proyección de los rubros de seguridad, mismos que no están debidamente especificados, afecta de manera significativa el precio ofertado.

ACLARACIÓN: La fecha de presentación de las ofertas se mantiene conforme lo establecido en la Aclaración del 21 de mayo de 2020, esto es, que las ofertas deberán presentarse hasta el 21 de julio de 2020.

- 3) De acuerdo a lo indicado en los Pliegos del proyecto LPI-EMAPAG-EP-AFD-02-2020 para la Construcción de Redes de las Zonas 16 y 17 del Alcantarillado Sanitario del Sistema 3- Fase 2, por medio del presente solicitamos se nos facilite el diseño de la CÁMARA DE CAIDA DE 8” indicada en los rubros 87 y 395.

ACLARACIÓN: La información solicitada se encuentra disponible en la carpeta “Documentos Anexos Aclaraciones LPI 2”, en el siguiente link: <https://www.emapag-ep.gob.ec/emapag/portfolio/obra-sistemas-3-fase-2-y-3/#1589341276766-fcda1b8f-f4cf>

- 4) Por la presente solicito muy cordialmente pedirles las bases de ambos concursos para poder revisar si cumplo con los requerimientos mínimos y de ser el caso ofertar la licitación respectiva.



ACLARACIÓN: La información solicitada se encuentra disponible en el siguiente link: <https://www.emapag-ep.gob.ec/emapag/portfolio/obra-sistemas-3-fase-2-y-3/#1589341276766-fcda1b8f-f4cf>

- 5) En la Sección I- Instrucciones a los oferentes, de la licitación LPI-EMAPAG-EP-AFD-02-2020, numerales 7.2 y 7.3, se indica:

“7.2.- Se recomienda que el oferente visite y examine el lugar de las obras y sus alrededores y que obtenga por si mismo, bajo su propia responsabilidad, toda la información que pueda necesitar para preparar la oferta y celebrar un contrato para la construcción de las obras. Los costos relativos a la visita al lugar de las obras correrán por cuenta del oferente.

7.3.- El contratante autorizará el acceso del oferente y cualquier miembro de su personal o agente a sus propiedades y terrenos para los fines de la visita, sólo bajo la expresa condición de que el oferente y cualquier miembro de su personal o agente eximan y mantengan indemnes al Contratante y a su personal y agentes de cualquier obligación al respecto, y se hagan responsables de cualquier muerte o lesión personal, pérdida de propiedad o daños a la misma, así como toda otra pérdida, daño, costos y gastos que se incurran como resultado de la inspección.”

Por lo expuesto, se solicita a usted de la manera más cordial, se autorice el acceso al lugar de las obras de la licitación de la referencia, al personal técnico.

ACLARACIÓN: El lugar de las obras, así como sus alrededores y el acceso a ellos son públicos y de acceso sin restricciones, por lo que no se requiere que EMAPAG EP autorice el ingreso ni visita al lugar de las obras de la licitación.